



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION N° 039/15

VISTO La solicitud presentada ante el Programa **"Mas Cerca: Mas Municipios, Mejor País, Mas Patria"**, para el Proyecto Iluminación Eficiente en Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario un Profesional idóneo como responsable contable de dicha obra;

Que el Contador Público Nacional Sr. José Ramón Castro posee gran experiencia en la ejecución de dichas tareas;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ: RESUELVE:

Artículo 1º)- Designese como Responsable Contable del Proyecto Iluminación Eficiente en Máximo Paz del Programa **"Más Cerca: Mas Municipios, Mejor País, Mas Patria"**, al C.P.N. José Ramón Castro Matrícula 5538.

Artículo 2º)- Regístrese, Publíquese y Archívese

Máximo Paz, 19 de Mayo de 2015.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal